

RESOLUCION N° 180 /69.-

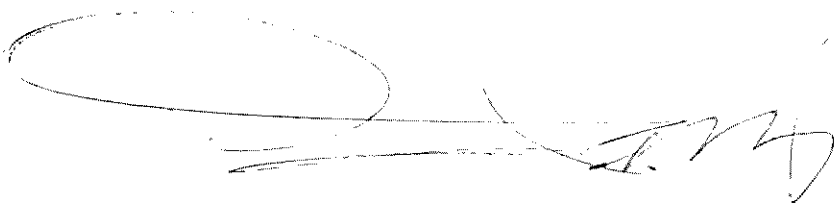
Ref.Exp.N° 828/68 -SUPERINTENDENCIA.-

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1969.-

En atención a lo que resulta de las pre-  
sentes actuaciones, autorizase a la Dirección Administrativa y Con-  
table del Poder Judicial de la Nación a proceder a la contratación  
directa pertinente con la firma "FRANCISCO BEZELJAK", a fin de rea-  
lizar los trabajos de reparación del camión celular marca "Dodge",  
interno 2287, por el importe total de CINCUENTA Y OCHO MIL TRES-//  
CIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA NACIONAL (m\$n. 58.380.-), con cargo a  
la Partida 0-1-1-03-0-568-12-1220-017 del Presupuesto General de /  
Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1969.-

Regístrese y devuélvanse.-

EDUARDO A. ORTIZ BASUALDO



ES COPIA